

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 1936 DENOMINADO “FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”

ACTA DE CONTINUACIÓN A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A QUE SE REFIERE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-006G1C003-E45-2018, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO DE TELEPEAJE SUJETO A ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO, EN LA RED DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS AL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”.

Los términos con inicial mayúscula, distintos a nombres propios, no definidos en el cuerpo de la presente Acta, tendrán el mismo significado que el atribuido en el Apéndice 1 Definiciones de la “Convocatoria”.

Siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 29 (veintinueve) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, se reunieron en el domicilio de la Convocante ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, Piso 1, Auditorio, los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, con el objeto de continuar la Junta de Aclaraciones al contenido de la Convocatoria de la presente Licitación y sus Anexos.

Se hace constar la asistencia al presente acto de continuación a la Junta de Aclaraciones, de los Servidores Públicos, asistentes y de los representantes de las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018 en lo subsecuente la Licitación cuyos nombres completos, carácter, cargo o puesto en las empresas que representan y sus correspondientes firmas se agregan a la presente Acta de Junta de Aclaraciones, como Anexo 1.

Preside el acto el Lic. Carlos Olivares Santos, en su carácter de Gerente de Operación de Bienes Concesionados, Servidor Público de la Convocante, designado mediante oficio DGAF/DGROBC/151000/194/2018 de fecha 10 de agosto de 2018, asistido por la Ing. María Gabriela Colorado Macín, Subgerente de Operación de Bienes Concesionados 4, representante del área requirente, que a su vez tiene el carácter de área técnica de la Convocante, en concordancia con lo señalado en el artículo 2º, fracciones II y III del RLAASSP y en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fondo Nacional de Infraestructura, con la presencia del

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

Asesor contratado por la Convocante el Ing. Bernardo José Ortiz Mantilla como representante de las empresas IBIG, S. de R.L. de C.V. y Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V., del Testigo Social "Instituto Mexicano de Auditoría Técnica A.C.," designado por parte de la Secretaría de la Función Pública mediante oficio UNCP/309/TU/0263/2018, representado por los ingenieros Héctor Alday Segura y Javier Germán García Correa y la Lic. Ana de Jesús Jiménez Montañez, Titular de la Notaría número ciento cuarenta y seis de la Ciudad de México, quién se identifica con copia certificada de la credencial que justifica su identidad y carácter extendida por el Jefe de Gobierno de esta Ciudad y dará fe del presente acto.

El Lic. Carlos Olivares Santos, Gerente de Operación de Bienes Concesionados, quien preside el acto hizo del conocimiento de los presentes lo siguiente:

I. LICITANTES.

Los Licitantes que manifestaron en tiempo y forma su interés en participar en esta Licitación que podrán intervenir en este Acto, y que en su caso, formularon las preguntas que estimaron pertinentes en relación con las respuestas recibidas en el Anexo 2 del Acta de continuación de la Junta de Aclaraciones celebrada el 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), en la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.11 "Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria, se enlistan a continuación.

No	Licitante	No. de Preguntas
1	COMANA, S.A. de C.V.	0
2	SISTEMAS DE TELEPAGO, S.A.P.I. de C.V.	0
3	COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE, S.A. de C.V.	0
4	INDRA SISTEMAS MÉXICO, S.A. de C.V.	0
5	IECISA MÉXICO, S.A de C.V.	0
6	PASE, SERVICIOS ELECTRÓNICOS, S.A. de C.V.	0
7	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. de C.V.	0
8	IDOM INGENIERÍA, S.A. de C.V.	0
9	ACCIONA INGENIERÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. de C.V.	7
10	IMPULSORA DE SERVICIOS TERRESTRES, S.A. de C.V	6
11	EGISMEX S. DE RL. DE C.V.	0
12	COINTER CONCESIONES MÉXICO, S.A. DE C.V.	0

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

13	ICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	0
14	OPERADORA CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. de C.V.	0
15	FLUX ITS, S.A. DE C.V.	0
16	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.	0
17	SERVIRE, S.A. DE C.V.	0
18	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	0
19	MAINBIT, S.A. DE C.V.	0
20	ACTICA SISTEMAS S. DE R.L. DE C.V.	0
21	MEXICANA DE COMERCIALIZACIÓN AUTOMATIZADA DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	0
22	HALA KEN CONSULTING, S.A. DE C.V.	0
23	OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS, S.A. DE C.V.	0
TOTAL		13

Acto seguido se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la LAASSP, y el numeral 3.11 de la Convocatoria, que no se recibieron fuera de plazo en el domicilio señalado en el apartado 3.11 de la Convocatoria, preguntas a las respuestas entregadas en el Anexo 2 del Acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho).

II. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- Los Servidores Públicos en el contacto con los particulares deberán observar el Protocolo Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016, así como lo establecido en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017, en el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública, mismos que pueden ser consultados en la página de Internet de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la ventanilla única nacional (gob.mx), a través de la liga <http://www.gob.mx/sfp>.-----
- En cumplimiento al acuerdo ya mencionado, se informa que durante el procedimiento de Licitación, los Licitantes no podrán apersonarse con los Servidores Públicos que participan en el proceso de Licitación y no se recibirán llamadas o se permitirá el acceso a las instalaciones de la Convocante,

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

salvo a aquellos eventos a los que hayan sido convocados en la presente Licitación, durante el período comprendido entre la publicación de la Convocatoria y la notificación del Fallo, por lo que cualquier comunicación deberá ser, a través del sistema CompraNet, en el apartado de mensajes de la unidad compradora/Licitantes.-----

3. Los Licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de la Convocante, mismo que se encuentra en Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 05349, Ciudad de México, Piso 9, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos. -----

4. En este acto, se informa a los Licitantes que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés, el presente acto será videograbado, de conformidad con las disposiciones del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, mismo que será resguardado y sujeto a lo establecido en las disposiciones en materia de archivos, protección de datos personales, transparencia y acceso a la información. Los asistentes manifestaron no tener objeción alguna para la realización de la videograbación del acto, por lo que se procedió a continuar con el mismo. -----

5. Asimismo, los Licitantes que participen en procedimientos de contrataciones públicas, se sujetarán a las disposiciones del Protocolo de Actuación referido, para lo cual, formularán el manifiesto de conflicto de interés durante la presente Licitación, o a través de la liga <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx>.-----

Adicionalmente se informó a los Licitantes que tienen derecho a presentar queja o denuncia por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los Servidores Públicos, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, o bien, a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015.-----

Cualquier duda o aclaración respecto a lo anterior, deberán dirigirse a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública: -----

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

**III. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS QUE LOS LICITANTES CONSIDERARON
CONVENIENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS A SUS RE
PREGUNTAS EN LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA
26 DE OCTUBRE DE 2018**

Para pronta referencia de los "Licitantes", se transcribe a continuación el texto de los apartados 1.10 "Publicación de la Convocatoria" y apartado 3.11 "Junta de Aclaraciones", ambos de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018", sin perjuicio de las demás disposiciones establecidas en la misma:

" 1.10 Publicación de la Convocatoria

Conforme al artículo 30 de la LAASSP y 42 del RLAASSP, la publicación de la Convocatoria, sus Anexos y Apéndices y, en su caso, sus modificaciones, se realizará a través de CompraNet y su obtención será gratuita.

Además, la Convocatoria, sus Anexos, Apéndices y Formatos que forman parte de la misma, podrán ser consultados en la Subgerencia de Operación de Bienes Concesionados 4, ubicada en Av. Santa Fe, número 485, Segundo Piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Contadero, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 05349

Esta Convocatoria y todos sus Anexos están disponibles en el sistema CompraNet sin costo alguno, en la dirección electrónica:

<https://Compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

La información general de esta Licitación se publicará de manera simultánea en el Diario oficial de la Federación señalando el objeto de esta Licitación, el número de la misma, y las fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación y en la página de internet de FONADIN www.fonadin.gob.mx

3.11 Junta de Aclaraciones

*...
Solamente podrán formular preguntas los Licitantes que en términos del segundo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP presenten de manera impresa ante la Subgerencia de Operación Bienes Concesionados 4, ubicada en Avenida Santa Fe, número 485, Segundo Piso, Colonia Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, Ciudad de México, C.P. 05349 un escrito en el que manifiesten expresamente su interés en participar en la Licitación en el Formato que se agrega*

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

**Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante**

como Anexo 1 de esta Convocatoria, por sí o en representación de un tercero, y su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, con por lo menos 24 horas previas a la fecha y hora de celebración de la Junta de Aclaraciones.

Los Licitantes que participen en la Junta de Aclaraciones y no hayan asistido a la Visita a las Plazas de Cobro o a los Talleres Informativos para Licitantes, deberán agregar un escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante, ni sus socios, accionistas, directivos, apoderados o representante legal, tienen conflicto de interés con la Convocante o los servidores públicos adscritos a la Convocante, que pudieran afectar el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones en esta Licitación, en razón de intereses personales, familiares o de negocios, en el Formato señalado en el Anexo 2 de esta Convocatoria.

Se solicita que las preguntas y solicitudes de aclaración se presenten preferentemente con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles antes de la celebración de la Junta de Aclaraciones, y a más tardar dentro del plazo al que se refiere el artículo 33 Bis de la LAASSP.

Tratándose de Proposiciones en Participación Conjunta, cualquiera de los integrantes podrá suscribir y presentar el escrito de manifestación de interés a que se refiere el artículo 33 Bis de la LAASSP.

Las solicitudes de aclaración deberán estar numeradas en forma consecutiva y referida al apartado, punto, inciso o párrafo de la Convocatoria, Apéndices o anexos correspondientes, conforme al formato que se acompaña al presente documento como Anexo 3 de la Convocatoria y en archivo electrónico en formato Excel. Aquellas preguntas o solicitudes de aclaración que no cumplan con los requisitos antes señalados podrán ser desechadas. La Convocante tomará como hora y fecha de recepción de las solicitudes de aclaración del Licitante, la que registre en el acuse de recibo de aquellas que se hayan presentado en forma impresa.

La Convocante no estará obligada a responder las solicitudes de aclaración si los Licitantes incumplen con las formalidades referidas en la presente Convocatoria o si la solicitud de aclaración es presentada fuera de plazo.

Cuando el escrito a que se refiere este apartado de la Convocatoria se presente fuera del plazo previsto o al inicio de la Junta de Aclaraciones el Licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en la referida junta.

Asimismo, en el supuesto en que debido al número de preguntas o solicitudes de aclaración o a la complejidad de las mismas, entre otras cuestiones, no sea posible para la Convocante, dar

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

respuesta a dichas preguntas o solicitudes de información en dicha Junta de Aclaración, podrá a su discreción, prorrogar la Junta de Aclaraciones o convocar a una nueva, según estime conveniente.

3.11.1. Desarrollo de la Junta de Aclaraciones.

- a. *La asistencia de los Licitantes a la Junta de Aclaraciones es optativa y tendrá verificativo en la fecha, hora y lugar indicados en el apartado 3.2 de la Convocatoria "Calendario de los Actos de la Licitación".*
- b. *El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien podrá ser asistido por quien ésta designe, a fin de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes relacionadas con los aspectos contenidos en la Convocatoria.*
- c. *La falta de formulación de preguntas de algún Licitante en la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación, sin embargo, el contenido de la(s) Acta(s) que se levante(n) con motivo de dicha(s) Junta(s) de Aclaraciones constituirá parte integrante de la Convocatoria y su contenido será obligatorio para todos los Licitantes, por lo que será responsabilidad del Licitante obtener una copia del Acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones.*
- d. *Las preguntas serán contestadas por escrito por la Convocante y publicadas en CompraNet, sin perjuicio de la facultad de ésta de dar contestación a dichas solicitudes de manera conjunta, tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la Convocatoria.*
- e. *El servidor público que presida la Junta de Aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los Licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.*
- g. *Si derivado de la Junta de Aclaraciones se determina posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de Proposiciones, la modificación respectiva se hará constar en el Acta correspondiente, notificando a los asistentes al Acto y se realizará su publicación en CompraNet.*

En este acto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción I del RLAASP, se da respuesta a cada uno de los Licitantes que en el plazo previsto en el apartado 3.11 "Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria de la Licitación, presentaron en tiempo y forma preguntas a las respuestas entregadas por la Convocante en el acto de Junta de Aclaraciones del 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), por lo que se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 33 último párrafo de la LAASSP de celebrar al menos una Junta de Aclaraciones en esta Licitación, dando por concluida esta etapa del procedimiento, sin que haya lugar a ulteriores Juntas de Aclaraciones.

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

**Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante**

Se adjunta a la presente Acta como Anexo 2 en 14 fojas útiles, impresa por cada una de sus caras, el Formulario que contiene las respuestas a las preguntas de los Licitantes, formuladas con relación a las respuestas de la Convocante a las preguntas contestadas en la continuación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, de fecha 26 (veintiséis) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), rubricada por los Licitantes, haciendo entrega de un ejemplar impreso a los Licitantes presentes en este Acto y que presentaron con oportunidad su manifestación de interés en participar en esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 25 de la LAASSP, las personas registradas en este Acto en calidad de observadores, no podrán intervenir en cualquier forma durante el desarrollo del mismo.

En caso de discrepancia entre la información de los archivos publicados y los entregados en la presente Acta, prevalecerá la información publicada en el Portal del Sistema de CompraNet.

Conforme a lo establecido en los apartados 3.2 "Calendario de los actos de la Licitación", 3.8 "Asistencia a los actos y notificaciones", y 3.11 "Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria; así como lo establecido en el artículo 29 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público y en el numeral 3.12 "Modificaciones a la Convocatoria", de las Bases de la Licitación Pública Nacional, se notifica a los Licitantes, para todos los efectos legales que haya lugar la modificación de los siguientes actos del Calendario de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, establecidos en el apartado 3.2 "Calendario de los actos de la Licitación" de la Convocatoria, para quedar como sigue:

ACTO	DIA	HORA	LUGAR O MEDIO
Publicación de la Convocatoria	24 de septiembre de 2018	N.A.	CompraNet / Diario Oficial de la Federación
Visita a plazas de cobro	27 de septiembre de 2018	10:00 horas	En el lugar señalado en el Apéndice 8 Visita y Talleres
Taller Informativo para los Licitantes	1 de octubre de 2018	11:00 horas	Planta Baja Auditorio, Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México
Segundo Taller Informativo para los Licitantes	4 de octubre de 2018	10:00 horas	Planta Baja Auditorio, Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

ACTO	DÍA	HORA	LUGAR O MEDIO
Continuación de la Junta de Aclaraciones	10 ser de octubre de 2018 12 de octubre de 2018 17 de octubre de 2018	16:00 horas	Planta Baja Auditorio, Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México
Continuación de la Junta de Aclaraciones	26 de octubre de 2018	17:00 horas	Planta Baja Auditorio, Sala A, Piso 1, Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México
Continuación de la Junta de Aclaraciones	29 de octubre de 2018	16:00 horas	Planta Baja, Auditorio Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México.
Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta Técnica y Económica	31 de octubre de 5 de noviembre de 2018 6 de noviembre de 2018	10:00 13:00 horas	Planta Baja, Auditorio Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México
Fallo de la Licitación	12 de noviembre de 2018	10:00 13:00 horas	Planta Baja Auditorio Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México
Firma de Contrato	20 de noviembre de 2018	10:00 horas	Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P 01219, Ciudad de México

La falta de firma de alguno de los asistentes a la presente Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación, no invalida el acto de la misma. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la LAASSP, y 42 del RLAASSP y derivado de las modificaciones realizadas a la Convocatoria de la Licitación con fecha 29 (veintinueve) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), se incorporan en el Sistema CompraNet las versiones actualizadas de los Documentos de la Licitación descritos a continuación, con cambios marcados en rojo y subrayado verde, mismas que deberán ser consideradas como las versiones vigentes de dichos documentos, para todos los efectos legales a que haya lugar:

- APÉNDICE 6 MODELO DE CONTRATO_JA_R_C;

Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

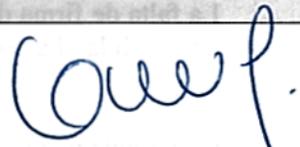
**Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante**

Se hace constar que se hizo entrega de una copia de la presente Acta y sus Anexos a los Licitantes y se procederá a fijar un ejemplar en el Domicilio de la Convocante por un término no menor a cinco días hábiles y estará disponible en CompraNet para su consulta.

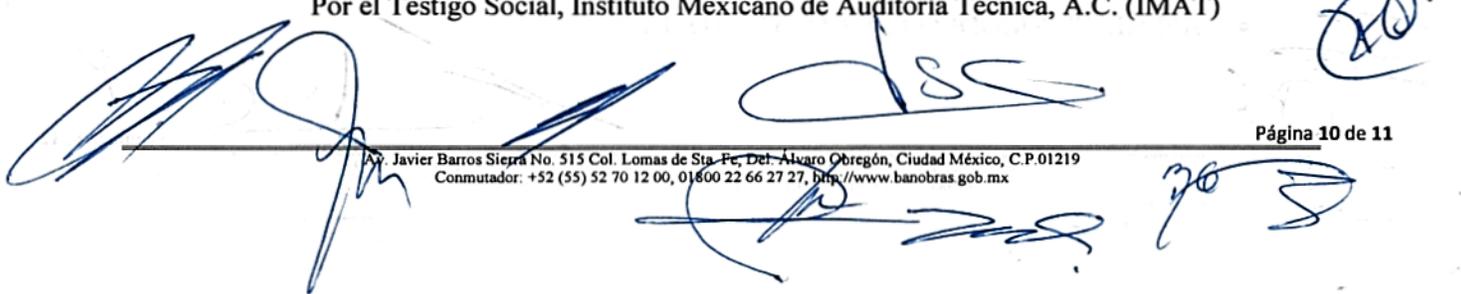
IV. CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro hecho que hacer constar, se levanta la presente Acta en el domicilio de la Convocante, ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Auditorio, Planta Baja, C.P. 01219, Ciudad de México, la cual es firmada por el Lic. Carlos Olivares Santos, Gerente de Operación de Bienes Concesionados, Servidor Público de la Convocante, asistido por la Ing. María Gabriela Colorado Macín, Subgerente de Operación de Bienes Concesionados 4, con la presencia de los Ingenieros Héctor Alday Segura y Javier Germán García Correa en su calidad de representantes del Testigo Social IMAT, así como del Ing. Bernardo José Ortiz Mantilla como representante del Asesor integrado por las empresas IBIG, S. de R.L. de C.V. y Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V., además de los Licitantes y observadores que asistieron con ese carácter al presente acto, adjuntando la lista de asistencia como Anexo 1 con la firma y datos de los participantes, con lo cual se cierra el presente acto siendo las 17:30 horas (diecisiete horas, treinta minutos) del día 29 (veintinueve) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho). -----

Por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso No. 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura

NOMBRE	FIRMA
Lic. Carlos Olivares Santos Gerente de Operación de Bienes Concesionados	
Ing. María Gabriela Colorado Macín Subgerente de Operación de Bienes Concesionados 4	

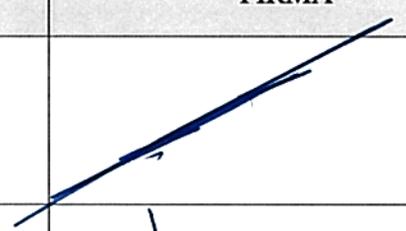
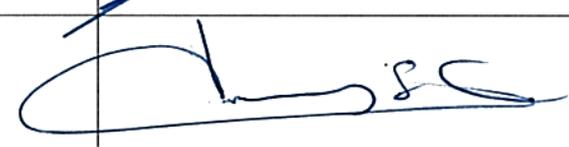
Por el Testigo Social, Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)



Dirección General Adjunta Fiduciaria
Dirección de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados
Ciudad de México a 29 de octubre de 2018

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018.

Acta Continuación Junta de Aclaraciones
Auditorio de la Convocante

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Alday Segura Representante Testigo Social	
Ing. Javier Germán García Correa Representante Testigo Social	

Por el Asesor IBIG, S. de R.L. de C.V. y Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.

NOMBRE	FIRMA
Ing. Bernardo José Ortiz Mantilla	

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la continuación de la junta de aclaraciones celebrada el 29 (veintinueve) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-E45-2018, relativa a la adjudicación de un "Contrato de Prestación de Servicios de Gestión de Cobro del Telepeaje Sujeto a Estándares de Desempeño, en la Red de Autopistas Concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura".

